



DECRETO N°

3030

TEMUCO,

15 NOV 2021

VISTOS:

1.- Las normas contenidas en el decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre rentas municipales.

2.- La Ordenanza Municipal N° 003 de fecha 27 de Agosto del 2018, sobre comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- El cumplimiento de las labores de fiscalización en el ejercicio de la actividad del comercio ambulante en bienes nacionales y de uso público de la comuna de Temuco.

2.- Listado de Giros Emitidos entre el 01/11/2021 y el 08/11/2021.

**DECRETO:**

1.- Autorícese el pago del permiso municipal de las personas señaladas a continuación de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°15, inciso tercero de la Ordenanza de Comercio Estacionado y Ambulante en Bienes de Uso Público.

Nombre	Rut	Ubicación	Rol	Giro	Mes Pendiente
Riveros Vásquez Ema		M. Rodríguez F/N° 123	355-453	7038566 6979237 6963718 7041094	Ago.Sep.Oct.Nov. 2021 y Posteriores.
Campos Villablanca Gladys		Av. Barros Arana F/N° 0545.	355-2356	7038578 6979409 6963901 7041267	Ago.Sep.Oct.Nov. 2021 y Posteriores
Ortega Reyes Jorge		Gral. Mackenna F/N° 333	355-198	7041269	Nov. 2021 y Posteriores
Herrera Osorio Eduardo		Varas esq. V. Mackenna Vereda Oeste	355-2270	7041344	Nov. 2021 y Posteriores
Muñoz Hernández Roberto		Claro Solar F/N° 699	355-421	7041354	Nov. 2021 y Posteriores
Burgos Palma José Pablo		Prieto Norte esq. M. Montt	355-186	7041402	Nov. 2021 y Posteriores
Nauto Castillo Ximena		Feria Itinerante	355-1735	7041483	Nov. 2021 y Posteriores
Parra Barra Karen		Los Maquis F/N° 288	355-2296	7041499	Nov. 2021 y Posteriores
Huenchuman Ramírez Patricia		Balmaceda esq. Aldunate	355-1745	7041523	Nov. 2021 y Posteriores
Sáez Nauto Jonathan		Feria Itinerante	355-1734	7041537	Nov. 2021 y Posteriores
Muckeld Orellana Michel		Feria Itinerante	355-2069	6991760 7041538	Oct .Nov. 2021 y Posteriores

1DDoc 2368068



Cayumil Huaiquinao Francisco	Los Creadores F/N° 0191 Fundo El Carmen	355-2351	6991762 7041540	Oct .Nov. 2021 y Posteriores
Bello Poblete Beatriz	Carrera esq. Balmaceda	355-1746	6707087 6829899 6863146 6872348 6963949 6979455	Ene.Mar.Jun.Jul.Ago.Sep.Oct.y Nov.2021 y Posteriores.
Miranda Benavides Margarita	Sector Feria Pinto	355-1404	6979278	Sep.Oct.Nov.2021 y Posteriores.

2.- El Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a cobrar el derecho respectivo a los contribuyentes antes señalados.

3.- A los Inspectores pertenecientes a la Dirección de Seguridad Ciudadana les corresponderá la inspección del cumplimiento de las normas presentes en la Ordenanza Municipal N° 003 y fiscalizar la actividad económica que se ejerza en dichas ubicaciones.

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROBERTO NEIRA ABURTO  
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Rentas Municipales
- Tesorería Municipal
- Patentes Comerciales
- Dirección Seguridad Ciudadana
- Departamento Desarrollo Económico
- Oficina de Partes